



UNIVERSIDAD
DE LA REPUBLICA
URUGUAY



Facultad de
Psicología
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Universidad de la República
Facultad de Psicología

TRABAJO FINAL DE GRADO

Pre-proyecto de Tesis

Expresiones Colectivas Juveniles en el Uruguay actual.

Estudiante: Eliana Ferro

Tutora: Prof. Agr. Alicia Rodríguez

Montevideo, Uruguay

Febrero de 2015

Resumen:

El presente proyecto de investigación pretende estudiar las expresiones colectivas llevadas a cabo por jóvenes en la ciudad de Montevideo, entendidas como formas de organización para la acción colectiva, indagando acerca de sus características, las acciones que promueven y la relación con su entorno, así como los componentes simbólicos que los identifican. Buscaré conocer de qué forma dichas acciones posibilitan la conformación de escenarios de participación, promoviendo la reivindicación de derechos y ampliación de ciudadanía, al mismo tiempo que configuran referentes de identidad colectiva y generan procesos de organización y participación que favorecen su incidencia en sus contextos más inmediatos.

A tales efectos, se propone una metodología de investigación de tipo cualitativa, mediante la utilización del método etnográfico. Las principales técnicas utilizadas serán la *observación participante* y la *entrevista etnográfica*, lo cual permitirá acceder a comprensiones locales y contextuales de los procesos estudiados, así como generar conocimiento resultante de las y los propios jóvenes participantes, captando la experiencia y significaciones de los mismos, y apostando a la construcción colectiva de nuevas formas de pensar las expresiones colectivas juveniles en el Uruguay actual.

Se espera que a partir del presente estudio se obtengan datos pertinentes para el desarrollo de acciones e intervenciones destinadas a fortalecer estos espacios de participación democrática y formación ciudadana, así como favorecer el protagonismo de los jóvenes uruguayos, como actores sociales con capacidad de generar cambios y analizar críticamente sus circunstancias de vida.

Palabras Clave: juventud, identidad, acción colectiva.

TABLA DE CONTENIDOS

1. Antecedentes.....	p.2
2. Fundamentación.....	p.6
3. Planteamiento del problema.....	p.7
4. Preguntas de investigación.....	p.7
5. Objetivos.....	p.7
6. Referentes teóricos.....	p.8
7. Diseño metodológico.....	p.13
8. Consideraciones éticas.....	p.14
9. Cronograma de ejecución.....	p.15
10. Resultados esperados.....	p.15
11. Referencias bibliográficas.....	p.17
12. Anexos.....	p.21

Y así vieron los más primeros dioses que el uno es necesario, que es necesario para aprender y para trabajar y para vivir y para amar. Pero vieron también que el uno no es suficiente. Vieron que se necesitan los todos y sólo los todos son suficientes para echar a andar al mundo.
(Subcomandante Insurgente Marcos – EZLN, 2013)

ANTECEDENTES

Al relevar los antecedentes para la elaboración del presente Proyecto de Investigación, se hace evidente la notoria escasez de registros y producciones académicas realizadas desde el ámbito de la Psicología, que den cuenta específicamente de la existencia y características de colectivos u organizaciones juveniles en el Uruguay actual. En oposición a ello, se encuentra una vasta producción teórica y trabajos de investigación en el campo de las Ciencias Sociales, tanto a nivel internacional como a nivel nacional, orientados fundamentalmente al problema de la participación de los y las jóvenes en el ámbito de las Políticas Públicas.

En este sentido, encontramos una serie de informes realizados bajo la coordinación del sociólogo uruguayo, Ernesto Rodríguez (2004), en el marco del Estudio *“Evaluación de las Capacidades Institucionales de Organizaciones y Movimientos Juveniles en América del Sur”*. El mismo tuvo por objetivo identificar fortalezas y debilidades de las organizaciones juveniles con el fin de diseñar un Programa de Fortalecimiento Institucional que permitiera mejorar su incidencia en las Políticas Públicas de Juventud de los diferentes países de la región. En el informe sobre el caso de Uruguay, se analiza el contexto de los movimientos juveniles a nivel nacional en general y en la realidad montevideana en particular, incluyendo una descripción específica de las organizaciones y movimientos juveniles existentes, y una primera valoración sobre su relevancia y sobre los roles que cumplen en la sociedad en su conjunto.

Rodríguez (2004), distingue entre movimientos juveniles “politizados” y “estructurados” (juventudes de los partidos políticos, movimientos estudiantiles, algunas expresiones ligadas a sindicatos o movimientos cooperativos de vivienda), y aquellos grupos que operan dentro de organizaciones más amplias, dirigidas por adultos. Incluye además, un tercer conjunto más heterogéneo, entre los que ubica algunos grupos más informales, relacionados a diversas expresiones culturales y al deporte, a quienes caracteriza como “tribus urbanas”. Entre las conclusiones que se derivan del informe, se plantea que si bien existe una amplia diversidad de organizaciones y movimientos juveniles en el Uruguay, los mismos se encuentran afectados por una gran “invisibilidad”, en el entendido de que no tienen presencia pública y su incidencia en la “toma de decisiones” es muy escasa. Al mismo tiempo, se cuestionan los enfoques que consideran a la juventud como un “movimiento social” y sostiene que, en el caso uruguayo, los jóvenes son poco más que un sector poblacional, que puede convertirse en actor estratégico del desarrollo, siempre y cuando existan Políticas Públicas que así lo reconozcan e impulsen.

En esta misma línea, encontramos la investigación *Juventud e Integración Sudamericana: caracterización de situaciones-tipo y organizaciones juveniles* (Cotidiano Mujer- Grupo de Estudios Urbanos Generacionales, 2007), en alianza entre instituciones de seis países de la región: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. En el mismo, se destaca la importancia de la

participación de jóvenes en los temas públicos como un factor determinante para ampliar los procesos democráticos en la región. Se propone colaborar para que las demandas de la juventud cobren visibilidad, pauten agendas públicas y generen nuevas iniciativas y cambios respecto al futuro de las nuevas generaciones de América del Sur.

El estudio analiza 19 “situaciones-tipo”, con el afán de comprender la relación actual de los y las jóvenes con la política, conocer la capacidad e incidencia de las juventudes para colocar temas en la agenda pública, sus mecanismos de participación, cómo se ven a sí mismos, cuáles son y cómo expresan sus demandas. En el caso de Uruguay, las dos situaciones escogidas fueron “Juventudes político-partidarias”, por tratarse de un tipo de organización “tradicional” y el “Movimiento por la Liberación del Cannabis”, por ser un movimiento integrado por tres organizaciones, que giran en torno a una demanda tipificada como juvenil y posee particularidades inéditas en lo que hace a la movilización de jóvenes en el Uruguay. Se colocaron a dialogar ambas situaciones, lo cual permitió un acercamiento a nuevas -y no tanto-formas de vincularse con lo político por parte de las y los jóvenes en Uruguay.

Entre los estudios más recientes, se encuentra el *Plan de Acción de Juventudes 2015-2025*, desarrollado por el Instituto Nacional de la Juventud (INJU), del Ministerio de Desarrollo Social, el cual recoge la voz de jóvenes provenientes de organizaciones sociales o políticas, colectivos artísticos, deportivos, de voluntariado, entre otros, en la búsqueda de un diagnóstico de problemas y desarrollo de propuestas para ser incorporadas en el referido Plan. Asimismo, pretendió generar condiciones para el ejercicio de los derechos ciudadanos por parte de los jóvenes, con el fin de incidir en la definición de prioridades para el diseño de Políticas Públicas de Juventud, y desarrollar habilidades para la participación y el desarrollo de procesos de construcción colectiva. El informe concluye en la necesidad de una Agenda Nacional de Juventudes, que recoja las principales preocupaciones y demandas de los jóvenes sobre las problemáticas cotidianas que los afectan, y la identificación de alternativas posibles para la mejora de las situaciones de los jóvenes uruguayos.

En el ámbito regional predominan los estudios acerca de las prácticas de participación política juvenil desde las cuales los y las jóvenes construyen ciudadanía, partiendo del reconocimiento de la existencia de un contenido político (explícito-implícito) en las acciones grupales de los y las jóvenes (Chávez & Poblete, 2006). Se presentan los elementos constituyentes y descriptivos de la participación juvenil fuera de los canales tradicionales de la participación política, reconociendo en sus agrupaciones nuevas formas de participación política y acción colectiva, definidas por el asambleísmo, la autogestión, el pluralismo, la equidad y la culturalización de la política (Valenzuela, 2007). En la mayoría de los casos, prevalecen las revisiones acerca de las características que diferencian e identifican a los colectivos juveniles frente otro tipo de agrupaciones políticas tradicionales (Pabón, 2013). Se distinguen fundamentalmente dos formas de agrupación juvenil, que transitan entre organizaciones y colectivos juveniles, consideradas dos modalidades divergentes de participación política, a la vez que se destaca la validez de este tipo

de manifestaciones como formas en las que los jóvenes pueden alcanzar el estatus de ciudadanos en las sociedades contemporáneas (Garcés, 2010).

Con respecto a las acciones que los y las jóvenes llevan a cabo, la mayoría de estos estudios, consideran que dichas agrupaciones los insertan de forma activa en la esfera pública permitiendo, gracias a sus estructuras organizativas específicas, el desarrollo de formas participativas de comunicación que generan un sentido de pertenencia más alto del que les merecen las instituciones representativas del sistema político tradicional. Se presenta la diversidad de prácticas agregativas juveniles y se analiza la acción colectiva juvenil desde las categorías: expresividad, gestión política e identidades (Aguilera, 2010). Se intenta comprender los significados, componentes y dimensiones relevantes de la vida de jóvenes, que por iniciativa propia se involucran como integrantes de un colectivo y desarrollan proyectos de intervención comunitaria, fortaleciendo la organización y la participación colectiva (Fernández, 2014). Los hallazgos muestran las experiencias formativas, formales y no formales, su involucramiento con la acción social, y el compromiso con formas no estatales de ciudadanía participativa.

En particular es de destacar, la investigación *Jóvenes y acción colectiva, "Una realidad en continuo movimiento"*. *Caracterización y Diagnóstico de las Expresiones Juveniles Asociativas en la ciudad de Medellín* (Alcaldía de Medellín, 2009). El objetivo fue realizar una caracterización y un Diagnóstico Rápido Participativo (DRP) sobre el estado actual de los procesos de redes, articulaciones y colectivos juveniles en seis zonas urbanas de la ciudad de Medellín-Colombia, con el fin de posibilitar su fortalecimiento, promover y potenciar su autonomía, y crear entornos favorables para su actuación. El diseño metodológico propone la construcción de categorías y subcategorías para describir y analizar las Expresiones Juveniles Asociativas (EJA) identificadas, entre las cuales se incluyen generalidades (conformación, ubicación territorial, tiempo de conformación, temáticas que promueven), representaciones simbólicas (símbolos, imágenes, estética, discursos), formas de organización interna (estructura, mecanismos de comunicación y de toma de decisiones), procesos de planeación y gestión (estrategias, acciones, perspectivas, seguimiento y evaluación), estado actual (fortalezas-debilidades, obstáculos-oportunidades), vínculos externos (organizaciones, instituciones, procesos con los que se relacionan, objetivo de dichas relaciones, incidencia en escenarios y espacios de participación), y perspectivas de fortalecimiento (aprendizajes, estrategias y proyección).

Esta investigación, da cuenta de una de las nuevas formas de movilización juvenil, encontrándose una variedad de agrupaciones actuando desde diversos procesos participativos (artísticos, culturales, comunitarios, deportivos, políticos, recreativos, ambientales y religiosos), como una opción por alcanzar niveles de transformación en aspectos sociales, políticos y culturales de su entorno inmediato. Se trata de espacios colectivos donde confluyen los y las jóvenes, con la intención de establecer vínculos, expresarse y actuar desde sus propias lógicas, experiencias, saberes, necesidades y aspiraciones, en los que coinciden intereses individuales y colectivos, con cargas motivacionales, simbólicas y contenido político.

En esta misma línea, se resalta la investigación *La acción colectiva juvenil. Un modelo de análisis para su abordaje* (Delgado, Ocampo, & Robledo, 2008), que buscó indagar acerca de las prácticas colectivas de los y las jóvenes como expresiones ciudadanas en los países Latinoamericanos, comprender los factores relevantes en la construcción del significado y orientación de la acción colectiva y su contribución en la construcción de ciudadanías. De este análisis se concluye la existencia de factores y dimensiones que sustentan los procesos de agrupación, organización y movilización para la acción colectiva, vinculados directamente con ciertos factores estructurales presentes en sus contextos de emergencia, con la construcción de esquemas de interpretación de la realidad, con los vínculos internos y externos que afirman sus referentes de identidad colectiva, con sus formas de organización y participación desde las cuales construyen sus expresiones ciudadanas.

De igual modo, cabe mencionar la Tesis de Maestría en Educación acerca de *La acción colectiva juvenil: escenario de formación para el ejercicio de la ciudadanía* (Beltrán et al., 2009), en la cual se indaga sobre el valor formativo que tienen las acciones colectivas juveniles en la formación de ciudadanía, como escenarios de reivindicación de derechos y de ampliación de participación democrática, tomando como punto de partida el caso de dos colectivos que llevan a cabo propuestas políticas en la localidad de Ciudad Bolívar de Bogotá. Se exploró cómo las acciones colectivas influyen en los modos en que los jóvenes se vinculan, configuran sus referentes identitarios, construyen trayectorias de vida, gestionan espacios de participación y establecen marcos de interpretación para leer sus contextos y responder a las necesidades que éstos demandan.

Esta experiencia permitió concluir que las acciones colectivas juveniles tienen un gran valor formativo respecto a las demandas de ciudadanía de las y los jóvenes, ya que brindan las condiciones para que éstos asuman la construcción de proyectos sociales incluyentes, reconozcan la alteridad, potencien su autonomía y favorezcan con ello, la consolidación de un proyecto social democrático. Se destaca además, la importancia de los espacios de acción compartida como escenarios fundamentales para que los y las jóvenes cuenten con herramientas adecuadas para interpelar sus formas de relación cotidianas, las condiciones de su comunidad y generen respuestas adecuadas a las necesidades con las que se enfrentan.

Los antecedentes hasta aquí presentados, permitieron identificar tendencias teóricas en torno al estudio de las organizaciones colectivas juveniles, así como el valor y la influencia de las acciones que los y las jóvenes promueven en el ámbito social y político actual, tanto en Uruguay como en la región. Además permitieron reconocer diversos enfoques metodológicos en el abordaje de la temática, posibilitando la elaboración de interrogantes y marcos conceptuales para el desarrollo de la línea de investigación propuesta.

No obstante, cabe señalar que la mayoría de los estudios recabados, aborda la temática desde un marco institucional, en cuanto que, si bien ofrecen perspectivas para el fortalecimiento de estos colectivos, lo hacen con la intención de contribuir al diseño y aplicabilidad de Políticas

Públicas de Juventud, e incentivar la participación juvenil dentro de las mismas. De este modo, se otorga prioridad a los ámbitos formales de participación política y al despliegue de acciones desde los marcos institucionales fijados para ello, pudiendo actuar en algunos casos, como impedimento para el desarrollo de la propia capacidad de creación y de reflexión crítica. En consecuencia, se constata la escasez de aportes acerca de los procesos de acción colectiva llevados a cabo de manera autogestionaria por jóvenes, independientemente de cualquier Política Pública que los contenga por objetivo.

FUNDAMENTACIÓN

De la revisión de antecedentes, se desprende que la acción colectiva de los y las jóvenes uruguayos, no ha sido lo suficientemente abordada por parte de la Psicología Social, de modo de incluir en los estudios las categorías de análisis que permitan aportar nuevos elementos conceptuales y metodológicos para la interpretación y aprehensión del sentir, pensar y actuar de la población juvenil de nuestro país.

De modo que, lo que pretendo aquí es lograr una mayor comprensión sobre los factores que orientan y dan significado a las expresiones colectivas juveniles en el Uruguay actual, cuáles son sus características, como definen sus métodos y formas de acción colectiva, qué dimensiones afirman su identidad y consolidan su capacidad de agencia (Latour, 2008). Buscaré conocer de qué forma dichas acciones posibilitan la conformación de escenarios de participación, que intentan dar respuesta a los fenómenos y acontecimientos que se consideran injustos, promoviendo la reivindicación de derechos y ampliación de ciudadanía, al mismo tiempo que configuran referentes de identidad colectiva y generan procesos de organización y participación que favorecen su incidencia en sus contextos más inmediatos.

Desde un enfoque disciplinar, intentaré prestar una mirada más amplia en torno a la realidad de estos colectivos, partiendo del supuesto que desde la Psicología, y en particular la Psicología Social Comunitaria (Montero, 2004), existe un compromiso social y ético por apoyar procesos transformadores de realidades sociales, con participación y autogestión de los propios agentes de cambio. En este sentido, considero relevante producir conocimiento acerca de las formas en que los sujetos piensan y sienten la realidad, y cómo actúan para modificarla, como forma de dar lugar a la reflexión y alimentar la búsqueda de cambios sociales.

Constituye además, un intento por revocar la cultura de la desesperanza y las percepciones negativas que se tienen acerca de la juventud, entendida en términos de conflicto o problema. La intención será romper con la violencia institucionalizada, los discursos altamente ideologizados y las perspectivas gravemente estigmatizantes, que desde el discurso adulto, la política y los medios masivos de comunicación, llevan a atribuir al sujeto joven una serie de características como la apatía política, la deserción escolar, la crisis normativa o las conductas de riesgo, definiéndolo desde la falta, la ausencia y la negación, como ser no productivo, desinteresado y/o sin deseo, desviado o peligroso (Chaves, 2005).

En síntesis, el propósito fundamental de esta investigación será arrojar visibilidad sobre la población juvenil a partir de su actuar colectivo, prestando una mirada crítica y reflexiva que permita a los jóvenes reconocerse como agentes protagónicos de la transformación social, reconociendo además, la importancia de promover el fortalecimiento de las diversas expresiones y dinámicas organizativas juveniles en la ciudad.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El presente proyecto de investigación pretende **estudiar las expresiones colectivas llevadas a cabo por jóvenes en la ciudad de Montevideo**, entendidas como formas de organización para la acción colectiva, con la intención de contribuir al conocimiento de sus características, las acciones que promueven y la relación con su entorno, así como los componentes simbólicos que los identifican, de modo de estimar cómo los mismos cobran relevancia al momento de atribuir sentido a sus acciones y afirmar su capacidad de agencia (Latour, 2008).

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

Las preguntas que busca responder este proyecto son:

¿Qué formas de expresión colectiva desarrollan los jóvenes en la ciudad de Montevideo?, ¿quiénes conforman esos colectivos?, ¿dónde se encuentran ubicados?

En relación a su funcionamiento: ¿cómo están organizados?, ¿cómo se relacionan con su entorno/territorio/barrio/comunidad/ciudad y que vínculos construyen con otras organizaciones barriales/sociales?

Por otro lado, ¿cuáles son los componentes simbólicos que los identifican?, ¿en relación a qué elementos o dimensiones conforman una identidad colectiva?,

Con respecto a sus acciones ¿cuáles son los temas que promueven?, ¿qué objetivos persiguen?, ¿qué tipo de acciones realizan?, ¿qué sentidos y significados atribuyen a dichas acciones?, ¿qué aspectos consideran relevantes para afirmar su capacidad de agencia?

OBJETIVOS

Objetivo General:

- Producir conocimientos actualizados en torno a las expresiones colectivas protagonizadas por jóvenes en la ciudad de Montevideo.

Objetivos Específicos:

- Identificar expresiones colectivas desarrolladas por jóvenes en la ciudad de Montevideo.
- Conocer sus características, modos de organización, temáticas que promueven, formas y métodos de acción colectiva que implementan.
- Identificar y analizar los componentes simbólicos que conforman su identidad colectiva.
- Valorar el potencial de estos espacios colectivos juveniles como escenarios de expresión/formación ciudadana.

REFERENTES TEÓRICOS

Jóvenes en el contexto socio-histórico latinoamericano y en el Uruguay actual.

Desde hace algún tiempo, los jóvenes se han venido consolidando como protagonistas importantes en la historia contemporánea, constituyendo una relevante masa crítica dentro del complejo contexto local, regional y global. Nuestro continente es una expresión importante de esa complejidad, en la que confluyen el hecho de ser una de las regiones más desiguales del planeta, unido a una fuerte tradición reivindicativa, de experiencias de resistencia y lucha, en medio del pasaje por las llamadas transiciones democráticas. Del mismo modo, la incipiente llegada al poder de nuevos gobiernos elegidos en representación de intereses populares (Domínguez, 2006), lo convierten en un escenario propicio para la emergencia de nuevas formas de organización social y de accionar colectivo.

En este marco, la búsqueda de los actuales gobiernos regionales por la construcción de sociedades más inclusivas y democráticas, choca con el panorama social, político y económico global de los últimos años, signado por la incertidumbre, el debilitamiento de los mecanismos de socialización tradicionales (la familia, la escuela y el trabajo), el descreimiento en las instituciones políticas, y el agotamiento del aparato estatal como garante del bienestar común. Estas circunstancias profundizan la crisis estructural actual y contribuyen a la emergencia de múltiples configuraciones subjetivas (De la Garza citado por Retamozzo, 2009).

Es así que, en un continente mayoritariamente juvenil, cabe preguntarse por las formas organizativas juveniles, sus modos de entender, sentir y estar en el mundo, y las diversas formas en que interpretan la multiplicidad de conflictos y fenómenos a los que se enfrentan, y que los motivan a movilizarse en la búsqueda de alternativas (Reguillo, 2000). En efecto, a partir de la segunda mitad del siglo XX, tanto en América Latina como en el resto del mundo, se constata la construcción y puesta en marcha de nuevas formas de acción colectiva por parte de las organizaciones sociales y colectivos juveniles. Los y las jóvenes comienzan a agruparse en virtud de intereses comunes - culturales, artísticos, ambientales, de defensa de los derechos humanos, defensa de los pueblos indígenas, entre otros -, así como de sus vivencias y formas de ver el mundo, conformando redes de acción y movilizaciones, que tienen como base el autorreconocimiento como actores sociales con potencialidad transformadora. A través de las expresiones más diversas, los y las jóvenes dinamizan la vida social, generando espacios participativos, que dan lugar a la diversidad de propuestas de gestión y de acción, que escapan a las formas tradicionales de concebir el ejercicio político y sus escenarios habituales (Reguillo, 2000).

De acuerdo con Reguillo (2000), las diversas formas de expresión colectiva llevadas a cabo por los y las jóvenes, en la búsqueda de alternativas y transformaciones sociales, ya no sólo como beneficiarios directos, sino guiados por esa casi natural inclinación a revelarse frente a las injusticias y las desigualdades existentes, deben ser leídas como formas de acción política no

institucionalizada, en la búsqueda de ampliación de derechos y construcción de ciudadanía. En el caso particular de nuestro país, estas reivindicaciones han sido acompañadas desde el Parlamento, constatándose un importante interés por legislar en sintonía con temas que despiertan preocupación en las generaciones más jóvenes. La despenalización de la marihuana, el matrimonio igualitario y la legalización del aborto, son tres muestras claras al respecto, aunque no las únicas.

Una aproximación al concepto de “juventud”.

Esbozar una definición de lo juvenil, implica en primer lugar, no conformarse con las delimitaciones biológicas o evolutivas como las de la edad. Lo que importa observar es que, para conceptualizar la juventud, es necesario romper con una visión homogeneizante y descontextualizada, con el fin de entenderla desde su carácter dinámico y relacional, desde sus múltiples y plurales manifestaciones. En este sentido, deberíamos hablar de juventud(es) haciendo referencia a la multiplicidad de situaciones sociales en que ésta se despliega, de acuerdo con los marcos socioculturales históricamente construidos que condicionan las distintas maneras de “ser joven”. En esta diversidad de manifestaciones de lo juvenil, confluyen factores tales como el género, la ascendencia étnico-racial, el territorio, el estrato socio-económico, la orientación sexual, el acceso a la educación y a los bienes culturales y simbólicos, las preferencias estéticas, entre otros. (Lozano, 2003).

De acuerdo con Oscar Dávila (2004), la definición de la categoría juventud, se puede articular en función de dos conceptos: lo juvenil y lo cotidiano. El primero, refiere al proceso de construcción de la identidad, mientras que el segundo, remite al contexto de relaciones y prácticas sociales en los que ese proceso tiene lugar.

Juventud e identidad colectiva.

Desde el punto de vista psicosocial, el proceso de construcción de identidad se configura como uno de los elementos característicos y centrales del período juvenil. Se trata de un proceso complejo asociado a condicionantes individuales, familiares, sociales, culturales e históricos, que tiene lugar en diversos niveles simultáneamente. En el plano individual, se produce el reconocimiento de sí mismo, identificando características propias, que a su vez traen aparejadas otro tipo de identificaciones secundarias, como el género y roles sexuales asociados. En el plano colectivo, se busca el reconocimiento de sí mismo en los otros, que resultan significativos en tanto poseen características e intereses similares (Dávila León, 2004). Podríamos decir entonces, que la identidad socialmente construida presenta una dimensión personal o individual, que recoge los aspectos que nos hacen únicos, peculiares, y una dimensión social o colectiva, que reúne las características compartidas con nuestros semejantes en el seno de diferentes grupos.

Reguillo (2000), introduce el análisis de la variable vida cotidiana como lugar metodológico desde el cual interrogar la realidad juvenil, rescatando la vivencia y la experiencia por la que atraviesan los jóvenes durante ese periodo. En este sentido, el estudio de las dinámicas colectivas juveniles ayudará a la construcción de herramientas para la comprensión de los mundos de vida

juveniles y sus diferentes expresiones y el entramado de significaciones que le dan sentido. Éste podría resultar un punto de partida interesante para superar la dificultad de delimitar lo juvenil, en tanto, son los mismos y mismas jóvenes quienes se reconocen entre sí por su identificación en torno a una situación, una causa u objetivo, una creencia o sentimiento, adscribiéndose luego a un grupo o colectivo, y definiendo lo que les es propio. Son ellos y ellas quienes pueden dar sentido a sus sentires, acciones e identidades.

En sociología mientras tanto, se aborda la dimensión colectiva de la identidad, como componente que articula y da consistencia a las acciones colectivas. Tal es el caso del planteamiento del sociólogo y psicólogo italiano, Alberto Melucci, para quien una identidad colectiva es “una definición interactiva y compartida, producida por varios individuos que interactúan y que hace referencia a orientaciones de su acción, así como al ámbito de oportunidades y restricciones en el que tiene lugar la acción.” (Melucci citado por Domínguez, 2006. p. 69.)

Identidad y acción colectiva.

Este planteamiento nos introduce en el análisis de los intereses que motivan a un individuo a formar parte de una acción colectiva, centrando la importancia en el sujeto y en la intersubjetividad. Melucci (citado por Chihu & López, 2007), analiza el sentido de la acción social desde la perspectiva de los participantes y señala que la interpretación de la realidad social se hace en base a la comunicación e interacción entre individuos. El autor afirma que la identidad colectiva influye en los significados atribuidos a los hechos sociales por parte de los miembros de un colectivo, dado que las creencias y motivaciones de los individuos no son productos meramente subjetivos, sino que se construyen dentro de un sistema de relaciones sociales.

De acuerdo con esto, tenemos que la identidad colectiva es el conjunto de percepciones subjetivas que construyen los miembros de un colectivo durante la interacción con otros, con quienes comparten los mismos intereses y motivaciones. En ese encuentro, se producen significados colectivos acerca de la estructura social, las prácticas culturales y el orden económico establecido, creando nexos ideológicos y culturales, de compromiso, fidelidad y solidaridad frente a las diferentes experiencias cotidianas. Una vez alcanzado este nivel de reflexión, se da paso a la auto-organización, que pone en marcha acciones movilizadoras (Chihu & López, 2007). A su vez, todos estos elementos (intereses comunes, organización y movilización) se dan en un contexto político-social-cultural-económico determinado que, en gran medida, influirá en el éxito o fracaso de la acción colectiva.

Desde esta perspectiva, la acción colectiva se entiende como el resultado de intenciones, recursos y límites, construidos mediante relaciones sociales que tienen lugar dentro de un sistema de oportunidades y obligaciones. Los individuos que actúan colectivamente definen su acción mediante intercambios organizados, al tiempo que activan sus relaciones como forma de dar sentido al estar juntos y a los objetivos que persiguen (Chihu & López, 2007). Así, para Melucci (citado por Chihu & López, 2007), la identidad colectiva es la conquista agencial por excelencia de

una colectividad, ya que habilita la construcción de un “nosotros”, desde donde es posible justificar y desarrollar acciones.

Es interesante examinar el problema también desde la Teoría del Actor-Red (ANT), que tiene como uno de sus principales referentes al filósofo y sociólogo francés Bruno Latour (Loredo, 2009). Esta teoría, incorpora la idea de que la acción no es algo generado por un agente identificable como tal, es decir, un sujeto, ser humano, sino que se desarrolla dentro de una red de eventos y transformaciones cuya estructura se halla en constante cambio. En términos latourianos, se podría decir que la agencialidad se distribuye a lo largo de toda la red, cuyos nodos, alternan entre “actores” o “actantes”, es decir, “humanos” o “no-humanos”. Las modificaciones ocurren cuando estos actores o actantes instauran un nuevo curso de acción, que dan lugar a nuevas asociaciones o relaciones entre humanos y no-humanos, dando lugar a “colectivos” (Loredo, 2009).

Para Latour, aquello que llamamos sociedad, no es más que una serie de asociaciones fluctuantes entre “actores” y “actantes”. Es por esto que no habla de sociedad sino de colectivo; para él, son igual de importantes una asociación deportiva o nación, una agrupación vecinal o una ciudad. La visión política que el autor propone, pone el énfasis en “la convivencia, la búsqueda de un “mundo común” en el cual, mediante la formación, transformación y disgregación constante de colectivos, florezca el mayor número posible de cursos de acción.” (Loredo, 2009, p. 120).

Acción, participación y ciudadanía.

Hanna Arendt (1958) amplía la comprensión de la categoría “acción”, al referirse a ésta como aquella capacidad humana de crear novedad e imprevisibilidad de manera colectiva y en un ambiente de igualdad y libertad. La facultad de acción, permite interrumpir la automaticidad de la vida cotidiana, para comenzar algo nuevo, para crear e instaurar nuevos cursos de acción. Según la autora, la condición indispensable que sustenta la acción es la pluralidad humana, es decir, la libre expresión y valoración de las diferencias. Esta condición permite a los hombres actuar en la esfera pública, creando un conjunto de dinámicas históricas y políticas, con el objetivo de producir continuas y radicales novedades (Casals, 2010).

La potencialidad ilimitada de la acción cobra existencia en el espacio político. La acción como poder y el poder como posibilidad, constituyen categorías centrales para profundizar en la noción de participación desde una *perspectiva performativa* (Gómez, & Hincapié, 2008), dado que implican que los sujetos puedan aparecer como plurales en la construcción de lo público. De manera que para Arendt (1992), la política es una creación humana que se despliega a través de la acción y el discurso, y que cobra existencia cuando los hombres se agrupan, aparecen y se revelan al mundo de manera explícita. De acuerdo con la autora, la política surge en el “entre los hombres”, que participan de la esfera pública en relación de igualdad y bajo la condición de la pluralidad y la libertad.

Es en este sentido que considero que los colectivos juveniles actúan como espacios de construcción de ciudadanía. No hago alusión aquí al concepto jurídico-político de ciudadanía, que

implica el reconocimiento de derechos por parte del Estado, a cambio del cumplimiento de una serie de deberes por parte de los sujetos, sino en referencia a la participación activa de éstos en la toma de decisiones colectivas y en la construcción dinámica de nuevas formas de organización social. Es en ese ejercicio intersubjetivo, que los y las jóvenes despliegan su condición política y ciudadana, poniendo de manifiesto sus pensamientos y percepciones acerca del mundo. Mediante las diversas formas de acción colectiva, los jóvenes se expresan políticamente en la esfera de lo público y crean nuevas posibilidades de modificar sus condiciones de existencia y sus contextos inmediatos, convirtiéndose en verdaderos articuladores del cambio social. De acuerdo con el pensamiento arendtiano, hay transformación, allí donde triunfa la acción, en la medida en que ésta nace de la capacidad de cambio o agencia de las personas relacionadas públicamente.

Desde esta perspectiva, se hace necesaria una revisión de las propias categorías de organización y participación, mediante el estudio de la vida cotidiana en que éstas se despliegan, como conjunto de estrategias para resistir o negociar con el orden estructural (Reguillo, 2003). Es preciso aprender de las y los propios jóvenes y sus modos de accionar colectivo, como forma de ampliar la concepción restringida de la ciudadanía y superar los determinismos que definen de manera normativa la participación mediante la vía electoral, la organización tradicional o el involucramiento en procesos de carácter político. Para Reguillo (2003), leer las expresiones juveniles en términos políticos, permite obtener información sustantiva sobre el modo en que éstos entienden el espacio público y comprender por dónde pasan sus críticas y demandas. De esta manera, colocar los componentes performativos de sus acciones en la esfera de la ciudadanía, es trascender su concepción pasiva y pragmática, así como fortalecer los espacios de expresión y participación juvenil, es dotar a los y las jóvenes de herramientas fundamentales para su constitución y empoderamiento.

En este sentido, la Psicología Comunitaria destaca la importancia de la participación como una dimensión fundamental para el desarrollo del “control y el poder de los actores sociales comprometidos en un proceso de transformación social y psicosocial que los capacita para realizar cambios en su entorno y, a la larga, en la estructura social.” (Montero, 2003, p. 144). Según la autora, el carácter político de la Psicología Social Comunitaria reside en el reconocimiento explícito de su objetivo transformador, que mediante sus acciones dirigidas de manera participativa y democrática, potencian y fortalecen la capacidad de los actores sociales de generar cambios y analizar críticamente sus circunstancias de vida. El concepto de democracia participativa que se defiende desde esta perspectiva, supone la incidencia de la sociedad civil en los asuntos políticos, no solo mediante el uso de vías convencionales, sino también a través de modos de acción política alternativos y nuevas formas de organización popular (Montero, 2003).

DISEÑO METODOLÓGICO

Metodología

Para la consecución de los objetivos propuestos, me basaré en una metodología de investigación de tipo cualitativa, particularmente mediante la utilización del método etnográfico. Dicha elección, se fundamenta en la elevada solidez y rendimiento que los estudios cualitativos poseen en el intento por comprender e interpretar las imágenes sociales, las significaciones y los aspectos emocionales que orientan los comportamientos de los actores sociales, logrando una mayor comprensión de la complejidad, la dinámica y el contexto en el que se suceden los fenómenos estudiados (De Souza, 2010).

La investigación cualitativa se interesa por la vida de las personas, por sus perspectivas subjetivas, por sus historias, por sus comportamientos, por sus experiencias, por sus interacciones, por sus acciones, por sus sentidos, e interpreta a todos ellos de forma situada, es decir, ubicándolos en el contexto particular en el que tienen lugar. (Vasilachis, 2006, p. 33)

Los datos producidos mediante la utilización del método etnográfico, son especialmente ricos, en la medida en que rescatan los discursos personales y grupales que los sujetos construyen en sus entornos espontáneos; sus técnicas habilitan el acceso a las palabras (habladas o escritas), y a la conducta observable de los participantes. Se intenta captar reflexivamente el significado de la acción desde la perspectiva del sujeto o grupo estudiado, lo cual permite profundizar en los diferentes planos de la subjetividad. La información surge durante el trabajo de campo realizado por el investigador, a partir de su interacción con las personas en su propio ambiente (Vasilachis, 2006). No obstante, es importante aclarar que para el caso particular de este proyecto, el método etnográfico será tomado como perspectiva metodológica de utilidad, pero no implicará la presencia permanente del investigador en el campo.

Técnicas y selección de los colectivos juveniles

En una primera instancia se realizará un relevamiento de los colectivos juveniles existentes, a través de una revisión documental y entrevistas con informantes calificados que posean información relativa a estos colectivos, con el fin de tomar conocimiento del contexto, el origen y el funcionamiento de estas organizaciones. De lo que surja de esta etapa, se distinguirán aquellos colectivos que se autodefinen o son definidos como “colectivos de jóvenes”. Una vez recabada la información se realizará una selección muestral de tres (3) colectivos, bajo un criterio de heterogeneidad, considerando la antigüedad de su existencia, la pertenencia socio económica y territorial (barrial) de sus miembros, y la diversidad de temáticas que promueven mediante su accionar colectivo (artísticos, culturales, deportivos-recreativos, cooperativos, entre otros).

Se utilizará como técnicas principales la *observación participante* y la *entrevista etnográfica*. La primera implica una mirada atenta y sensible, amplia y profunda, capaz de detenerse sobre los individuos, los acontecimientos y las cosas, y descubrir la(s) singularidad(es). De acuerdo con Vasilachis (2006), permite comprender “(...) «otra forma de vida desde el punto de vista de los que la viven», en tanto que más que estudiar a la gente, la etnografía significa «aprender de la gente»”

(p.117-118). Se prevé la realización de tres observaciones por colectivo estudiado, en diferentes instancias o momentos grupales: la primera, durante la discusión o planificación previa a alguna acción concreta de relevancia para el estudio, una segunda instancia al momento de la acción propiamente dicha y una tercera instancia post-acción, durante la que se discuta o analice colectivamente los resultados o efectos producidos.

La segunda técnica escogida, constituye un instrumento clave, no tanto como herramienta para recabar información, sino como mediación fundamental para el encuentro con el otro (Vasilachis, 2006). Se trata de una entrevista no dirigida, en la que el diálogo está centrado en los planteos del entrevistado, más que en los intereses del investigador, permitiendo generar preguntas inesperadas y respuestas sentidas, con el fin de profundizar en la comprensión de los significados y puntos de vista de los actores involucrados. Esta herramienta aportará una comprensión y primera interpretación acerca de la vida, del mundo de los sujetos y la realidad que los circunda, lo cual incentiva la expresión y la reflexión sobre determinada realidad, asumiendo un rol protagónico en lo que está aconteciendo. (De Souza, 2010). La principal preocupación será entonces, percibir y tratar de comprender el punto de vista del "otro", adoptando una actitud de escucha, tanto de sus palabras como de sus silencios, gestos, posturas y movimientos.

Una vez recabado el material de campo, se procederá a su procesamiento y categorización mediante la técnica de *análisis de contenido*. Se prevé que ésta estrategia pueda requerir en cualquier instancia, ajustes o incluso una redefinición del proyecto inicial, en el entendido de que el análisis de los datos no constituye una instancia predeterminada, pudiendo realizarse simultáneamente con la recolección o la aplicación de las técnicas. Durante esta etapa, intentaré profundizar las interpretaciones y análisis desplegados a lo largo de todo el proceso de trabajo de campo. El análisis de lo acontecido, se pondrá en relación con los conceptos utilizados por los actores y los conceptos teóricos hasta aquí empleados, con la finalidad de captar las estructuras de significación y lógicas de atribución de sentido. Se respetará la autenticidad del material recabado, rescatando su especificidad y transversalizando las interpretaciones con el conjunto de significaciones y el contexto en el que las mismas se produjeron, de manera comprensiva y crítica, para luego elaborar una categorización acerca de las prácticas, modos de vivir y accionar de dichos colectivos (De Souza, 2010).

Previo a la elaboración y difusión del informe final, se realizará un encuentro con cada uno de los colectivos participantes con el fin conocer e intercambiar opiniones sobre los avances de la investigación, incorporando su propia perspectiva mediante el análisis conjunto de los resultados obtenidos.

CONSIDERACIONES ÉTICAS

Considerando los lineamientos establecidos en el Código de Ética Profesional del Psicólogo y lo dispuesto por el Decreto N° 379/008 (Ministerio de Salud Pública, 2008) que rige en el Uruguay y son de aplicación en todas las investigaciones de carácter científico que involucren seres

humanos, se diseñará un consentimiento libre e informado (ver anexos, p. 21), el cual será entregado a cada uno de los y las participantes que intervengan en la investigación. El mismo, contendrá la información fundamental de la investigación, expresada de manera sencilla y accesible para su mayor entendimiento, así como la aclaración de que la información obtenida será anónima y confidencial, sin perjuicio de su abstención a brindar cualquier tipo de datos o a retirarse de la investigación en el momento que así lo consideren. En este sentido, se contemplará su autorización para el registro de datos mediante grabación de entrevistas, toma de fotografías u otros medios que se consideren pertinentes a los efectos de la investigación.

En respeto al principio de autonomía contemplado en la referida normativa, se entiende que los y las jóvenes participantes de la investigación, sean éstos mayores o menores de edad, poseen capacidad como sujetos de derecho, para tomar sus propias decisiones, según sus valores y deseos, y por tanto, para dar su consentimiento de forma voluntaria, sin necesidad de ser representados (Berro, 2001). Asimismo, se atenderá a los principios de beneficencia y no maleficencia, entendiendo que por tratarse de una investigación que intenta rescatar una visión positiva acerca de la juventud, no presenta riesgo de estigmatización o discriminación para los sujetos involucrados (Barrios, 2007).

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN

ACTIVIDADES	1º MES	2º MES	3º MES	4º MES	5º MES	6º MES	7º MES	8º MES	9º MES	10º MES	11º MES	12º MES
Revisión bibliográfica y antecedentes												
Elaboración de pautas de entrevistas y protocolos de observación												
Selección de participantes y coordinación con colectivos												
Realización de entrevistas y observaciones												
Procesamiento de la información y análisis de los datos obtenidos												
Discusión de los resultados / Elaboración del informe final												

RESULTADOS ESPERADOS

La propuesta metodológica planteada permitirá acceder a comprensiones locales y contextuales de los procesos estudiados, así como generar conocimiento resultante de las y los propios jóvenes participantes, captando la experiencia y significaciones de los mismos, y apostando a la construcción colectiva de nuevas formas de pensar las expresiones colectivas juveniles en el Uruguay actual.

Se espera que a partir del presente estudio se obtengan datos pertinentes para el desarrollo de acciones e intervenciones destinadas a fortalecer estos espacios de participación democrática y formación ciudadana, así como favorecer el protagonismo de las y los jóvenes uruguayos, como actores sociales con capacidad de generar cambios y analizar críticamente sus circunstancias de vida.

Asimismo intentará dar cuenta de los principales obstáculos y facilitadores presentes en la actualidad, como forma de complementar las teorías y futuras investigaciones que permitan repensar el lugar de la institucionalidad desde la que se define la juventud como destinataria de Políticas Públicas específicas.

Se propone la difusión de la producción final en el ámbito académico, asociaciones civiles y distintos colectivos, con el objetivo de que la información y los potenciales beneficios retornen a la población involucrada.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilera, Ó. (2010). Acción colectiva juvenil: de movidas y finalidades de adscripción. *Nómadas (Col)*, (32), 81-98.
- Alcaldía de Medellín. (2009). *Caracterización y diagnóstico de las Expresiones Juveniles Asociativas en la ciudad de Medellín*. Secretaria de Cultura Ciudadana, Subsecretaría de Metrojuventud y Federación Antioqueña de ONGs, Medellín, Colombia. Recuperado de http://www.medellincultura.gov.co/medellinjoven/Documents/2009_observatorio_juventud/J%C3%B3venes%20y%20Acci%C3%B3n%20Colectiva.pdf
- Arendt, H. (1958). *La condición humana*. Barcelona: Paidós.
- (1992). *Hombres en tiempos de oscuridad*. Barcelona: Gedisa.
- Barrios, L. (2007). Ética de la investigación psicosocial. *Salud Mental*, 30(6), 25.
- Beltrán, M., Gómez, W., Gualteros, J., Méndez, S., Plazas, D., Riaño, A., & Valbuena, C. (2009). *La acción colectiva juvenil: escenario de formación para el ejercicio de la ciudadanía*. (Tesis inédita de maestría). Pontificia Universidad Javeriana, Facultad de Educación, Bogotá, Colombia.
- Berro, G. (2001). El consentimiento del adolescente: sus aspectos médicos, éticos y legales. *Archivos de Pediatría del Uruguay*, 72(1), 45-49.
- Casals, M. (2010). Entre el ocaso y la ilusión. Hannah Arendt y las posibilidades creadoras de la acción humana. *SudHistoria: Revista digital en estudios desde el sur*, 1(1), 87-121.
- Chaves, M. (2005). Juventud negada y negativizada: representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea. *Última década*, 13(23), 09-32. Recuperado de <http://www.scielo.cl/pdf/udecada/v13n23/art02.pdf>
- Chávez, A., & Poblete, L. (2006). Acción colectiva y prácticas políticas juveniles. *Última década*, 14(25), 143-161. Recuperado de <http://www.scielo.cl/pdf/udecada/v14n25/art07.pdf>
- Chihu, A. & López, A. (2007). La construcción de la identidad colectiva en Alberto Melucci. *Polis: Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*, 3(1), 125-159. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=72630106>

- Cotidiano Mujer - Grupo de Estudios Urbanos Generacionales (GEUG-FCS). (2007). ¿Qué ves... qué ves cuando me ves? Juventudes e Integración Sudamericana: caracterización de situaciones-tipo y organizaciones juveniles en Uruguay. *IBASE-POLIS-IDRC*. Recuperado de http://www.cotidianomujer.org.uy/juventudes_pub.pdf
- Dávila, O. (2004). Adolescencia y juventud: de las nociones a los abordajes. *Ultima Década*, 12(21), 83-104. Valparaíso, Chile: Cidpa.
- Decreto N° 379/008. *Apruébase el Proyecto elaborado por la Comisión de Bioética y Calidad de Atención, dependiente de la Dirección General de la Salud, del Ministerio de Salud Pública, vinculado a la Investigación en Seres Humanos*. Ministerio de Salud Pública. Montevideo, 4 de agosto de 2008. Recuperado de http://archivo.presidencia.gub.uy/_web/decretos/2008/08/CM515_26%2006%202008_00001.PDF
- Delgado, R., Ocampo, A., & Robledo, A. (2008). La acción colectiva juvenil. Un modelo de análisis para su abordaje. *Revista Ponto-e-vírgula*, (4), 196-216.
- De Souza, M. (2010). Los conceptos estructurantes de la investigación cualitativa. *Salud colectiva*, 6(3), 251-261.
- Domínguez, M. (2006). Los movimientos sociales y la acción juvenil: apuntes para un debate. *Sociedade e estado*, 21(1), 67-83. Recuperado de <http://www.scielo.br/pdf/se/v21n1/v21n1a05.pdf>
- Fernández, A. (2014). Formación ciudadana: Jóvenes y acción social. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 16(1).
- Garcés, A. (2010). De organizaciones a colectivos juveniles: Panorama de la participación política juvenil. *Ultima década*, 18(32), 61-83. Recuperado de <http://www.scielo.cl/pdf/udecada/v18n32/art04.pdf>
- Gómez, P., & Hincapié, J. (2008). *Perspectivas teóricas para comprender la categoría participación ciudadana-política juvenil en Colombia*. Universidad de Manizales. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v6n2/v6n2a05.pdf>
- Latour, B. (2008). *Reensamblar lo social—una introducción a la teoría del actor-red*. Buenos Aires: Manantial.

- Lizbona, A., Albano, G., Machado, S., Pena, D., Pérez, D., Buschiazzi, V. & Gadea, V., (2012). Jóvenes y participación. *Revista de Divulgación Científica*, (2). Recuperado de http://www.inju.gub.uy/innovaportal/file/20519/1/mirada_joven_n2__jovenes_y_participacion.pdf
- Loredo, J. (2009). ¿Sujetos o "actantes"? El constructivismo de Latour y la psicología constructivista. *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, 4(1) 113-136. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=62340106>
- Lozano, M. (2003). Nociones de Juventud. *Última Década*, (18). Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19501801>.
- MIDES-INJU. (2014). Plan de Acción de Juventudes 2015-2025. Montevideo. Recuperado de http://www.inju.gub.uy/innovaportal/file/22172/1/dossier-plan_de_accion_de_juventudes_mides_inju.pdf
- Montero, M. (2003). *Teoría y práctica de la psicología comunitaria: la tensión entre comunidad y sociedad*. Buenos Aires: Paidós
- (2004). *Introducción a la Psicología Comunitaria. Desarrollo, Conceptos y Procesos*. Buenos Aires: Paidós.
- Pabón, R. (2013). Colectivos juveniles como formas participativas de construcción de ciudadanía activa. *Encuentros*, 11(2), 169-180.
- Reguillo, R. (2000). *Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Buenos Aires: Grupo Norma.
- (2003). Ciudadanías juveniles en América latina. *Última década*, 11(19), 11-30.
- Retamozo, M. (2009). Orden social, subjetividad y acción colectiva. Notas para el estudio de los movimientos sociales. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, (16), 95-123. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53712934010>
- Rodríguez, E. (2004). Organizaciones y movimientos juveniles en Montevideo: Estado de situación y propuestas para su fortalecimiento. *CELAJU-Banco Mundial-UNESCO*, Montevideo.
- Subcomandante Insurgente Marcos – EZLN. (2013). Historia del uno y los todos. En: *Los otros cuentos. Volumen 2. Relatos del Subcomandante Marcos*. (pp. 10-11). Buenos Aires: Red

de solidaridad con Chiapas. Recuperado de http://www.redchiapas.org/wp-content/uploads/loc2/los_otros_cuentos_volumen_2_version_para_imprimir.pdf

Valenzuela, K. (2007). Colectivos juveniles: ¿inmadurez política o afirmación de otras políticas posibles?. *Ultima década*, 15(26), 31-52.

Vasilachis, I. (2006) *Estrategias de investigación cualitativa*. Bs. As.: Gedisa.

ANEXOS

Consentimiento Informado para Participantes de Investigación

Montevideo, de de

El propósito de la presente ficha de consentimiento es proveer a las personas que participen de esta investigación, una clara explicación de la naturaleza de la misma, así como de su rol en ella como participantes.

La presente investigación es conducida por la estudiante Eliana Ferro, de la Facultad de Psicología de la Universidad de la República.

El objetivo de esta investigación es producir conocimientos actualizados sobre las expresiones colectivas llevadas a cabo por jóvenes en la ciudad de Montevideo, sus características y acciones que promueven, la relación con su entorno y los componentes que los identifican. Para el cumplimiento de esos objetivos está previsto realizar observaciones y entrevistas informales a miembros de los mencionados colectivos, así como a personas que posean información acerca de estos colectivos.

La participación en esta investigación es estrictamente voluntaria. En caso de acceder a participar de este estudio, se le pedirá autorización para grabar lo que se converse durante estos encuentros, de modo que el investigador pueda transcribir después las ideas que usted haya expresado. Las entrevistas serán codificadas usando un número de identificación o seudónimo y por lo tanto, serán anónimas. La información que se recoja será confidencial y no se utilizará para ningún otro propósito fuera de los objetivos planteados para esta investigación.

La participación en esta investigación no supondrá para los participantes costo ni riesgo alguno, así como tampoco retribución económica. Si por la participación surgiera alguna especie de malestar (emocional o relacional), el investigador se ocupará de que se reciba la atención necesaria. Si alguna de las preguntas durante la entrevista le parecen incómodas, tiene usted el derecho de hacérselo saber al investigador o de no responderlas.

En caso de querer conocer más sobre la investigación o que surjan dudas, se podrá solicitar al investigador que aclare las mismas. Igualmente, puede retirarse del proyecto en cualquier momento sin que eso lo perjudique de manera alguna.

Los participantes tendrán la oportunidad de conocer e intercambiar sobre los avances de la investigación con el fin de incorporar su propia perspectiva y analizar conjuntamente los resultados obtenidos, antes de la elaboración y difusión del informe final.

Desde ya le agradecemos su participación.

He entendido la información del proyecto que se me ha proporcionado en la fecha/...../.....

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por la estudiante Eliana Ferro. He sido informado (a) del objetivo de este estudio denominado *Expresiones Colectivas Juveniles en el Uruguay actual*.

Reconozco que la información que yo provea en el curso de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de los de este estudio sin mi consentimiento.

Autorizo la utilización con fines docentes y la publicación con fines científicos de los datos y de los resultados obtenidos durante la investigación.

Mi participación en el mismo incluye que las entrevistas sean registradas en formato audio y las observaciones en formato fotográfico y/o audiovisual.

Entiendo que mi participación es voluntaria. Puedo retirarme del proyecto en cualquier momento y no responder a aquellas preguntas que no quiera, sin que esto perjudique a mi persona.

Comprendo que la participación en el proyecto no presenta ningún tipo de consecuencias para mi persona y que los relatos/comentarios resultantes de las entrevistas serán confidenciales y anónimos.

He leído la información proporcionada o me ha sido leída. He tenido la oportunidad de preguntar sobre ella y se me ha respondido de forma satisfactoria.

Entiendo que puedo consultar en caso que me surjan dudas sobre la investigación. Puedo contactar a Eliana Ferro al número 098910812 en caso de que necesite aclaraciones o tenga inconvenientes producto de mi participación en la investigación.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio una vez que éste haya concluido.

Nombre del Participante

Nombre del Investigador

Firma del Participante

Firma del Investigador

Fecha

Fecha